



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2019
SDM-SC- 219544

Señor(a):
BORIS LEANDRO CORREDOR SILVA
Carrera 103. D No. 85-55 Interior 131
Tel.(s): 3197141973
Correo Electrónico: miguel_acorredor@hotmail.com
Ciudad

Respetado(a) Señor(a) **CORREDOR**, cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al (los) comparendo(s) Nro(s). **11801880888821451794** de fecha **10/31/2018**, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibídem. No siendo otro el motivo de la presente me suscribo con el respeto acostumbrado.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Proyecto: Jhon J. Buitrago A. - ABOGADO SUBDELEGACIÓN DE CONTRAVENCIONES

472	Motivo de Devolución	Desempeño	Hecho	No Esable Número
	Revocado	Revocado	17/10/2019	No Redactado
	Cerrado	Cerrado	17/10/2019	No Contralado
	Faltado	Faltado	17/10/2019	Apartado Clavado
	Fuente Mayor	Fuente Mayor		
Nombre de distribuidor		Nombre de distribuidor		
CC		CC		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
		Javier Nieto		
		21 OCT 2019		
		CC 79 993 701		

REF: RTA-SDM-258897/2019

Referencia

Referencia

Resolución 131 de 2019
Dirección: Calle 131 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Teléfono: 3197141973

Resolución 131 de 2019
Dirección: Calle 131 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611000
Teléfono: 3197141973

3 No. 37 - 35
3649400
x.movilidadbogota.gov.co
Línea 195

PA01-PROC-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15230

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-258097/ BORIS LEANDRO CORREDOR SILVA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-219544 del 10 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-258897.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERBEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito